

ara determinar el próximo aso. El funcionario aclaró que esto se trata de un procedimiento normal, pero i existen observaciones y uego de un extenso procedimiento, se trasladará

vidades que se realizó durante la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, Mendoza Quijano dijo que desde que llegó al cargo el 1 octubre de 2021 comenzó a trabajar en la revisión del manejo de los recursos del

o no procedencia para una investigación a otro nivel, dijo que no tiene una fecha pero que se trabaja a marchas forzadas para concluir a la brevedad; sin embargo, es mucha la información que se debe procesar.

## COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

### CONVOCATORIA 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. CBE-N002-2022 relativa al Servicio de Internet para los Centros Educativos del Cobahqroo.

Licitación Pública Nacional

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económica	
No. CBE-N002-2022	\$ 2,000.00	01/04/2022	01/04/2022 10:00 hrs	No hay visitas	08/04/2022 10:00 hrs	
<b>Partida</b>						
1		Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
		Servicio de Internet para los Centros Educativos del Cobahqroo			28	Servicio

- Las Bases de Licitación se encuentra disponible en la página del COBAHQROO [www.cobahqroo.edu.mx](http://www.cobahqroo.edu.mx) La forma de pago es: mediante depósito bancario o Transferencia Electrónica a la cuenta número 65503033917 o clave interbancaria 014690655030339178 del Banco Santander México, S.A. a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 01 de abril de 2022 a las 10:00 a.m.
- El Acto de Presentación de Aperturas de las Propuestas Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día 08 de abril de 2022 a las 10:00 a.m.
- El(l)os idiom(a) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo alguno.
- Lugar de entrega: Será en cada Centro Educativo del Cobahqroo.
- Periodo de inicio del Servicio: este iniciará el 01 de mayo de 2022.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

Chelumal, Quintana Roo a 25 de marzo de 2022  
Lic. Doris del Carmen Ortiz Barajas  
Directora Administrativa del Cobahqroo  
Rubrica

El Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo (Imoveqroo) ha detectado vehículos propiedad de rentadoras a turistas nacionales y extranjeros, sin que cuenten con placas de la entidad; las unidades se han visto involucradas en accidentes de tránsito.

Carlos Manuel Angulo López, delegado del Imoveqroo en la isla, explicó que cuando se descubre esta situación se aplican multas que llegan a los 67 mil 354 pesos.

También se han descubierto autos con registro vehicular de otra entidad federativa que forman parte de un paquete de servicios a los visitantes de casas, condominios y departamentos. En este caso, el Imoveqroo no puede actuar debido a que se trata de un servicio entre particulares.

En la ínsula, el padrón de vehículos de alquiler es de por lo menos siete mil unidades distribuidas en 216 empresas dedicadas al arriendo y destinados, principalmente, al turismo en tres grupos empresaria-

los del ramo.

David Tovar Sánchez, presidente de la Agrupación de Rentadoras de la Isla de Cozumel, aseguró que las autoridades de movilidad autorizaron concesiones en los últimos años sin tomar en cuenta los efectos y espacios disponibles para estos autos, motocicletas y bicicletas.

En Cozumel se han registrado en marzo una gran cifra de accidentes vehiculares con hasta seis percarances por día, superando la media de tres que mantenían hasta el año pasado.

Los protagonistas principales son visitantes nacionales y extranjeros, quienes desconocen las calles y avenidas de Cozumel cuando conducen autos rentados que no cuentan con los permisos correspondientes.

El delegado del Imoveqroo reconoció que esta situación ha sido más reciente en este destino turístico, pues solo cuentan con dos inspectores.